



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

2.1.1.1.1.400

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

MISIÓN:

Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través del manejo integral de estos con oportunidad y pertinencia, observando la aplicación de la ley, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la equidad de género, impulsando el desarrollo sustentable.

VISIÓN:

Ser una institución que promueva y coordine el establecimiento de políticas públicas y acciones destinadas al manejo integral de riesgos de desastres con una alta participación ciudadana y de instancias de los diversos ordenes de gobierno, además de la colaboración de la contratación científica y de universidades, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

FUNCIÓN: 1.7.- ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: 1.7.2.- PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Gobierno Eficaz y Honesto	Política y Gobierno	Resiliencia y gestión de riesgos	069. Programa de Protección Civil.

Proyecto: Despacho del Secretario coordinación de la política social de protección civil.

El Proyecto tiene como objetivo la gestión integral de riesgos de desastres, como una política pública implementada por este organismo, nos ha permitido ir consolidando gradualmente una nueva cultura de Protección Civil, con lo cual hemos puesto especial énfasis en reforzar los protocolos de emergencia y prevención.

Al segundo trimestre de 2020, se realizaron **26** reuniones del grupo estratégico correspondiente al seguimiento, control y mejoramiento de los elementos cualitativos, sus avances y rendición de cuentas, con la finalidad de participar, proponer, analizar y validar el proceso presupuestario del organismo público, desde su formulación hasta la evaluación y rendición de cuentas del presupuesto de egresos; así como establecer los nuevos proyectos de inversión y continuidad de los diferentes programas.



2.1.1.1.1.400

Tomando en cuenta las políticas y estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo 2 acción para el seguimiento y evaluación a los indicadores del Programa especial de resiliencia y gestión de riesgos 2019-2024 del Estado de Chiapas, el cual establece las políticas, estrategias, objetivos y metas, para la coordinación, operación y evaluación de las dependencias, instituciones y demás integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.

Se cuenta también, con el asesoramiento de la empresa Consultoría Villafuerte S.C. para el mantenimiento y certificación a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad ISO:9001:2015; llevándose a cabo 20 auditorías internas, realizadas por auditores internos del Sistema de Gestión de Calidad de esta Secretaría. Con estas acciones se beneficiaron toda la población del Estado.

Proyecto: Dirección de Rescate Aéreo Halcones de Chiapas

Al segundo trimestre de 2020, se realizaron 14 mantenimientos correctivos y preventivos de las aeronaves del Gobierno del Estado; los protocolos también contemplan recomendaciones para la seguridad de la tripulación, lineamientos para el mantenimiento técnico de las aeronaves y áreas de aterrizaje, por lo que la Dirección de Rescate Aéreo se encuentra capacitada para brindar asistencia a la población durante inundaciones, hundimientos, deslaves, búsqueda y rescate en montaña, ríos, selva y altamar. Asimismo, para realizar sobrevuelos para la prevención, identificación, combate y evaluación de incendios forestales y urbanos. Además, cuenta con un plan de operaciones en caso de sismos.

Proyecto: Coordinación de transportación aérea.

Uno de los objetivos de la protección civil es contar con habitantes con una cultura de resiliencia, prevención y de la gestión de riesgos, por lo tanto con la nueva participación de la unidad de Rescate Aéreo y Operaciones de emergencia del Gobierno de Chiapas (Grupo Halcón) pertenecientes a la secretaría de protección civil, dejan de ser un servicio ejecutivo.



2.1.1.1.1.400

La Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil "Halcones de Chiapas" sigue beneficiando a la población chiapaneca, ya que a la fecha se han realizado de manera exitosa lo que va del segundo trimestre de 2020, el **50%** en coordinar, aprobar, evaluar y supervisar, los mecanismos, procesos de las aeronaves propiedad del Gobierno del Estado.

La Coordinación de Rescate Aéreo Halcones de Chiapas Tiene por Objetivo Principal Salvaguardar la Vida de las Personas sus Bienes, su Entorno y el Medio Ambiente. "Marco de Acción de Sendai"

A través de la Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil Halcones de Chiapas, realizamos 223 operaciones aéreas, 09 Vuelo De Protección Civil DIAR, 17 Vuelos De Reconocimiento Para Detección De Incendios, 03 Vuelos De Sermar En Atención A IFAE Hmi17 ANX 2213 Con La Transportación De 43 Brigadistas, 03 Vuelo De Reconocimiento Marea Roja Dipris, 15 Vuelo De La Secretaria Gral. De Gobierno, 40 Vuelo De Secretaria De Salud Tema Covid-19, 71 Traslados De Pacientes Críticos, 02 Traslados Foráneos 01 Traslado A Puebla 1 A Villahermosa, 07 Operativos Selva, 01 Atención A Explosión Múltiples Víctimas, 01 Operativo De Búsqueda Y Rescate En Alta Mar Y 54 Operativos Con Fiscalía.

Con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención y mitigación ante la pandemia del COVID-19, el Gobierno de Chiapas, con el apoyo de autoridades federales y municipales, implementa el Plan Estratégico Filtros Sanitarios Fase 3 Emergencia Sanitaria SARS-CoV-2.

En las dependencias de la administración pública ante la emergencia sanitaria se refuerza a través de la implementación de la brigada de prevención y reducción de riesgos la cual tendrá el seguimiento, evaluación de acciones preventivas, Instalación de filtros, Recorridos para verificar sana distancia, Uso de equipo de bioseguridad, Capacitación de Unidades internas ante la nueva normalidad y Asesoría a todas las dependencias para implementar filtros, por lo que contamos con seis filtros sanitarios fronterizos en cruces fronterizos México-Guatemala, 13 filtros sanitarios carreteros con accesos al Estado, tres filtros sanitarios en los accesos aéreos al Estado, 10,713 filtros municipales en los 125 municipios de la entidad, 1,008 promocionales de filtros sanitarios comunitarios en spot, radio y tv, 564 promocionales de filtros sanitarios



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.1.1.400

familiares salva vidas en spot, radio y tv, 76 supervisiones de filtros sanitarios al transporte público, 128 supervisiones a filtros sanitarios a servicios esenciales tres a centrales de abasto y 125 a mercados públicos, 534 supervisiones a filtros sanitarios a establecimientos privados con servicios esenciales, 22 filtros sanitarios a oficinas públicas, que prestan servicios esenciales.

A través de estos filtros ubicados en cruces fronterizos internacionales, accesos aéreos y terrestres, así como entradas principales a municipios, se refuerza la difusión de medidas preventivas y de protección, identifican casos sospechosos de coronavirus y activan protocolos para brindar atención a la población que lo requiere.

Al respecto, LA Secretaría de Protección Civil, en su calidad de integrante del Comité Estatal para la Seguridad en Salud y encargado de coordinar los trabajos de elaboración de este Plan, expresó que con ello se busca disminuir la movilidad de las personas, mantener sólo actividades esenciales, a fin de contener la propagación del virus.

Destacó que el personal que labora en estos filtros sanitarios, que cuenta con el equipo de bioseguridad y capacitación requerida, cumplirá la misión de dar seguimiento a la jornada de Sana Distancia y el llamado a quedarse en casa, mantener las medidas de higiene, como el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, y evitar tocarse la cara y el saludo de mano, abrazo o beso.

De igual manera, se promueve la implementación de filtros sanitarios comunitarios, familiares, en centrales camioneras, mercados públicos, oficinas públicas, establecimientos privados, así como los ubicados en escuelas públicas y privadas, las cuales entrarían en operación una vez que se reactiven actividades presenciales.

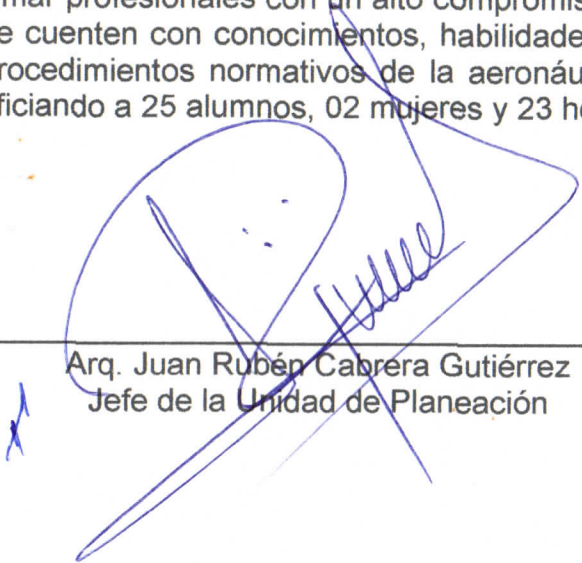
El grupo de trabajo está integrado por las secretarías estatales de Protección Civil, Salud, Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, Educación, Economía, la Fiscalía General del Estado, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, autoridades aeroportuarias, Policía Federal y Guardia Nacional.



2.1.1.1.1.400

Proyecto: Dirección de Formación Técnico-Aeronáutica

La licenciatura tiene como objetivo formar profesionales con un alto compromiso social para el ejercicio de piloto aviador con enfoque en protección civil, y que cuenten con conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y vocación para la conducción de aeronaves bajo los procedimientos normativos de la aeronáutica; lo que va del segundo trimestre de 2020, se llevan **50** evaluaciones beneficiando a 25 alumnos, 02 mujeres y 23 hombres alumnos en formación aérea.



Arq. Juan Rubén Cabrera Gutiérrez
Jefe de la Unidad de Planeación